**1. Situación de partida.**

Este grupo de trabajo se forma debido a la necesidad en el centro familiarizar al profesorado con la evaluación por indicadores para poder ofrecer un peso adecuado a los criterios de evaluación e indicadores (adaptándose a la actual normativa de evaluación).

Contamos con el trabajo de elaboración que se realizó el curso anterior de reparto de indicadores por niveles, además de familiarizarse con el currículo por competencias.

Además, este año el claustro ha decidido dar un paso más e iniciarse en el uso de la plataforma Séneca para evaluar por indicadores, una vez se haya completado el trabajo anteriormente descrito.

**2. Objetivos que se quieran conseguir.**

Los objetivos que este grupo de trabajo plantea para este curso se desarrollan en las siguientes actuaciones:

- Elaborar de forma consensuada la ponderación de los indicadores de evaluación de todos los niveles de la etapa de Educación Primaria.

- Evaluar (en el momento en que esté disponible la ponderación) mediante indicadores y utilizando los porcentajes acordados y aprobados en el claustro.

- Iniciarnos en el manejo de la plataforma Séneca como facilitadora del proceso de la evaluación, realizando, al menos, la tercera evaluación a través de dicho procedimiento.

- Familiarizarnos con estrategias y procedimientos para la evaluación por indicadores.

**3. Repercusión y resultados que se pretenden alcanzar.**

Esta formación nos permitirá realizar una evaluación más completa y objetiva sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado e incorporar nuevos procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que contribuirán a la mejora de la práctica docente en el centro educativo.

Además se pretende que, al implicarse en la elaboración de su propio currículo el profesorado sienta como suyo el proceso y se sienta más cómodo con su realización.

**4. Apoyos o recursos solicitados.**

Para comenzar, tras una reunión informativa en la que asiste la coordinadora del grupo de trabajo y el jefe de estudios de nuestro centro, se solicita la presencia de la ponente Raquel Vázquez (antigua representación del Equipo Directivo del centro “CEIP Carmen Sedofeito”, donde llevan trabajando tiempo con la evaluación por indicadores) para contar su experiencia al claustro.

Entre otros apoyos y recursos con los que consta el centro es el propio currículo que deberá ser nuestro punto de referencia para comenzar este proceso.

**5. Actuaciones a realizar.**

Las actuaciones planificadas para la consecución de objetivos se concretan en las siguientes acciones:

- Concretar los indicadores que deben evaluarse por exámenes y buscar otros procedimientos y recursos para evaluar los indicadores.

- Ponderar los criterios del área de Sociales y Naturales.

- Escoger los indicadores considerados como los mínimos imprescindibles para aplicar la promoción del alumnado.

- Ponderar las áreas instrumentales considerando que los indicadores mínimos sumen un 50% del total de la nota.

- Mientras que la plataforma de Séneca no esté activa, el profesorado comienza a evaluar los indicadores que quedan registrados en una tabla que el centro ofrece como modelo.

- Introducir los indicadores ponderados en Séneca para que posteriormente el profesorado pueda entrar en contacto con la plataforma y evaluar utilizando las bondades de la misma.

**6. Evaluación del trabajo.**

La evaluación se realizará a través de los siguientes indicadores de logro:

- La comparación entre el diagnóstico y valoración del proceso de partida y la evolución final aporta experiencias positivas al profesorado.

- El nivel de consecución de las tareas propuestas ha contribuido a alcanzar los objetivos propuestos anteriormente.

- El profesorado se siente más familiarizado con la evaluación por indicadores.

- Al finalizar el curso el profesorado ha de haber evaluado, al menos una vez a través del sistema informático Séneca.